ACTA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, de la República del Paraguay a los veintidós días del mes de junio del año dos mil dieciocho, en la oficina del Departamento de Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Avda. Mcal López y Coronel Cazal, se lleva a cabo la apertura de sobres de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/18 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE SISTEMA VRV" ID Nº 342.677. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

El acto se inicia a las 09:30 A.M. en presencia de las siguientes personas:

- LIC. LIZANIA CARDOZO, Representante de la Institución Convocante.
- LIC. MARCELA AYALA, Representante de la Institución Convocante.
- Por la firma RyG, Sr. RICARO GALARZA
- Por la firma SERVICIO TECNICO JC, Sr. DARIO GALEANO
- Por la firma AIR CONTROL, Sr. MARIO BALLASH

Se procede a la apertura del sobre de la empresa presente en la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/18, verificándose la documentación según el Pliego de Bases y Condiciones, de lo que resulta lo siguiente:

1. **RyG DE RICARDO GALARZA** la propuesta económica para REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE SISTEMA VRV el monto total asciende a **Gs. 493.780.000.- (Guaraníes CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL) IVA INCLUIDO,** folio del 1 al 134.
2. **SERVICIO TECNICO JC DE NERI CABALLERO** la propuesta económica para REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE SISTEMA VRV el monto total asciende a **Gs. 437.350.000.- (Guaraníes CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL) IVA INCLUIDO,** folio del 1 al 53.
3. **AIR CONTROL DE MARIO BALLASH** la propuesta económica para REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE SISTEMA VRV el monto total asciende a **Gs. 705.150.000.- (Guaraníes SETECIENTOS CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL) IVA INCLUIDO,** folio del 1 al 40.

Observación N° 1: el Representante de Air Control, deja constancia que en el Pliego de Bases y Condiciones se pide experiencia en sistemas VRV similares al instalado en el Hospital de Clínicas.
Observación N° 2: el Representante de RyG, deja constancia que la firma Servicio Técnico JC no presenta título o certificado de personal o Ingeniero que sugiere la convocante o técnicos con conocimiento e equipos VRV.
Observación N° 3: el Representante de Servicio Técnico JC, deja constancia que la firma Air Control presenta el listado el plantel de 5 técnicos, siendo que en el PBC, requiere 6 técnicos, con antigüedad de 5 años, no presento curriculum de la empresa.
Observación N° 4: el Representante de Servicio Técnico JC, deja constancia que la firma RyG no demuestra la antigüedad de 5 años en el curriculum de los técnicos presentados.

Según lo establecido en el Art. 54 del decreto 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se realiza a la verificación cuantitativa de la documentación sustancial de la firma oferente, cuyo detalle consta en la planilla adjunta (Anexo 1).

Como representantes de los oferentes fueron designados:

- Por la firma RyG, Sr. RICARO GALARZA, C.I. N° 1.122.358.-
- Por la firma SERVICIO TECNICO JC, Sr. DARIO GALEANO, C.I. N° 4.781.201.-
- Por la firma AIR CONTROL, Sr. MARIO BALLASH, C.I. N° 567.317.-

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 9:50 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. LIZANIA CARDOZO
Representante de la Institución Convocante

LIC. MARCELA AYALA
Representante de la Institución Convocante

Por la firma RyG
Ricardo Galarza
Gerente General
Teléf.: 672.713

DARIO GALEANO
Gestor Administrativo
Servicio Técnico JC
Por la firma SERVICIO TECNICO JC

Por la firma AIR CONTROL